



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, promovido por «Carbones y Transportes García, S.L.», para la implantación de una estación de servicio en carretera de vecinos PK 5,500, en el término municipal de Salamanca. Expte.: 64/2023/LICU.

Presentada solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico para implantación de estación de servicio en carretera de Vecinos PK 5,500 de Salamanca, cuyo Promotor es Carbones y Transportes García SL, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León así como 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete dicho expediente al trámite de información pública durante el plazo de *veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios preceptivos* (prensa local y Boletín Oficial de Castilla y León), para que cuantas personas lo tengan por conveniente, puedan tomar vista del mismo y realizar las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos, el expediente se encuentra a disposición del público durante el plazo indicado de manera presencial (con cita previa) de lunes a viernes de 8:30 a 14 horas en el Servicio Jurídico del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca, sito en la calle Íscar Peyra nº 24-26. Asimismo la documentación técnica podrá ser consultada en la página web municipal (www.aytosalamanca.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 10 de octubre de 2023.

El Concejal de Fomento,

Fdo.: J. FERNANDO CARABIAS ACOSTA